



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00984653- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

El pedido elevado por el Director de la Maestría en Demografía del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, Dr. Bruno Ribotta, referido a la renovación de la designación de los integrantes del Comité Académico de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento de la Maestría en Demografía aprobado por RHCS N° 1693/2018, en su artículo 8 establece los requisitos y procedimientos para la designación de integrantes del Comité Académico de la carrera y la duración de su mandato por cuatro años.

Que mediante RHCD N° 281/2018 se designó a la Dra. Dora Celton (DNI N° 5.941.381), el Dr. Adrián Carbonetti (DNI N° 14.702.511), la Dra. María Franci Sussan Álvarez (DNI N° 5.893.337) y Dr. Enrique Peláez (DNI N° 18.564.632) como integrantes del Comité Académico de la Maestría en Demografía, desde el 1 de noviembre de 2018 y por el término de cuatro años, por lo que sus mandatos se encuentran vencidos.

Que las personas propuestas reúnen los requisitos reglamentarios y poseen antecedentes suficientes para desempeñar las funciones, según consta en los CVs que obran en el expediente, y que además aceptan continuar formando parte de dicho cuerpo.

Que se han cumplido los procedimientos estipulados para la designación de autoridades previstos en el Reglamento Interno del Centro de Estudios Avanzados aprobado por RHCS N° 1347/09 y en el Manual de Procedimientos de Posgrado aprobado por RHCD N° 263/21.

Que lo solicitado cuenta con el visto bueno del Director del Centro de Estudios Avanzados, Dr. Marcelo Casarín, y del Secretario de Posgrado, Dr. Eduardo Bologna.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 13 de marzo del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

Art. 1°: Renovar las designaciones de la Dra. Dora Celton (DNI N° 5.941.381), del Dr. Adrián Carbonetti (DNI N° 14.702.511), de la Dra. María Franci Sussan Álvarez (DNI N° 5.893.337) y del Dr. Enrique Peláez (DNI N° 18.564.632) como integrantes del Comité Académico de la Maestría en Demografía, a partir del día de la fecha y por el término de cuatro (4) años.

Art. 2°: Reconocer y convalidar lo actuado por dichos integrantes desde el 1 de noviembre de 2022 y hasta el día de ayer.

Art. 3°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.